

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Lunes 3 de diciembre de 1860.

NÚM. 635.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 7 horas y 3 minutos.
Pónese á las 4 horas y 36 minutos.
Sale la luna á las 10 h. y 55 m. de la noche.
Pónese á las 11 h. y 29 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORTES.

SENADO.

Sesion celebrada el 22 de noviembre de 1860.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de que la comision de felicitacion á S. M. la Reina el dia de su santo desempeñó su encargo.

Quedan sobre la mesa los documentos remitidos por el gobierno y relativos á los asuntos de Italia.

Se aprueban sin debate los dictámenes de la comision de exámen de calidades, admitiéndose á los señores marqués de Villafranca, y la Marchelina, obispo de Cartagena y Zambano.

Se leyó un proyecto de ley del Sr. Collado, proponiendo que se hagan extensivos á los ferrocarriles de explotacion de depósitos carboníferos en España é islas adyacentes, los beneficios que disfrutaban las líneas férreas para el servicio ordinario.

Asimismo se leen, declarándose que pasarian á las secciones para el nombramiento de comision cuatro proyectos de ley remitidos por el Congreso á saber: fijando las fuerzas terrestres y navales para 1861, autorizando al gobierno para anticipar fondos á las empresas de ferrocarriles y concediendo una pension á doña Juana Abella.

Entrando en la órden del dia se desechó en votacion ordinaria el proyecto de abolicion de las vacaciones de los tribunales presentado por el Sr. Camaleño.

Abierto el debate sobre el de autorizacion al gobierno para plantear el sistema hipotecario, el Sr. Huelves escita al gobierno á que renuncie al cobro de las multas impuestas á los que dejan de inscribir sus derechos en los registros de hipotecas.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 22 de noviembre de 1860.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto y aprobada el acta en votacion nominal, piden consten sus votos conformes con la mayoría en la dotacion de la casa real, los Sres. Uragón, Benemejí, Santa Ana, Carrias y Espoñera, y en contra el del Sr. Cardero.

El señor Calvo Asensio pregunta primero á la mesa si piensa reemplazar en la comision de imprenta la vacante que resulta por dimision de D. Fernando Calderon Collantes á que contesta el señor Presidente, que así se verificará cuando se reanun las sesiones.

Dirigiéndose despues el Sr. Calvo Asensio al señor ministro de la Gobernacion, pregunta si el gobierno ha dado órdenes para que la ley de imprenta se cumpla de un modo con unos periódicos y de otro con otros; si ha dado instrucciones al fiscal de imprenta para prohibir á ciertos diarios que reproduzcan ideas, fechas ó palabras pronunciadas aqui por señores diputados y si la prensa periódica está imposibilitada de enaltecer hechos gloriosos que honran á España.

Para precisar mas esta pregunta, dice que no se han permitido en un periódico las frases de «ser memorable el reinado de Isabel I por las virtudes públicas y privadas y por la modestia con que vivió aquella ilustre matrona.»

El señor ministro de la Gobernacion contesta, que tiene dadas instrucciones generales á los fiscales de imprenta, en virtud de las cuales obran sirviendo lealmente al pais.

Hace notar por lo demas, que una frase que un periódico determinado puede ser inocente, en otro acaso sea criminal. Al oír los murmullos con que se acoge su idea, dice que es necesario no tener sentido comun para reconocer esta verdad.

El Sr. Calvo Asensio se levanta para rectificar y dirigir otra nueva pregunta al ministro de la Gobernacion, y es: si cuando el fiscal suprime un párrafo ú oracion en un artículo determinado, y no se encuentra una idea propia para reemplazar á la suprimida, si hay derecho por parte del fiscal para borrar tambien los puntos suspensivos que á falta de otra cosa se han colocado en el hueco que deja la idea suprimida.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que en este caso el fiscal obra con arreglo á las instrucciones del ministro.

Pregunta de nuevo el Sr. Calvo Asensio en qué artículo de la ley de libertad de imprenta, se funda esta determinacion, y habiéndole contestado el señor ministro que en el artículo del sentido comun el señor vicepresidente declara terminado este incidente.

El señor diputado anuncia una interpelacion sobre el cumplimiento de la ley de minas y sobre la indiferencia con que se mira todo lo relativo á las cuencas carboníferas.

Entrando en seguida en la órden del dia se aprueban sin discusion todos los capítulos de la segunda seccion, y sobre la totalidad de la tercera en que se habla de la deuda pública, usa de la palabra el Sr. Polo para llamar la atencion del Congreso sobre la importancia del crédito y aclarar y simplificar todo cuanto á él se refiere, puesto que por un medio hay que cubrir cuatro mil millones de reales destinados á obras públicas, aumento de la marina y material de guerra.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 25 de noviembre

La Iberia comenta en estos términos la importante noticia del cambio ministerial en Francia que hemos sido los primeros en anunciar á nuestros lectores:

«La Correspondencia es muy viva de genio y se deja arrebatar con harta ligereza. Por de pronto le diremos, que tenga entendido, que segun se ha dicho últimamente. Mr. Thouvenel, ministro de Negocios estrajeros no era nada afecto al nuevo giro que habia tomado la cuestion italiana. Y esto lo habia justificado hasta cierto punto, con la nota que pasó al almirante francés en las aguas de

Gaeta. Y en verdad que no sabemos, ya que La Correspondencia tiene tanta fé en que la política francesa se convierta en conservadora, por qué, ya que en su opinion todo se prepara á tomar este giro, por qué á dequedar Mr. Billaut en el ministerio, que no le va en zaga á Mr. Fould, como se advierte por sus recientes circulares á los prefectos.

El tiempo nos dirá si La Correspondencia se abandona ó no á tempranas ilusiones.»

La Correspondencia ha emitido lealmente su juicio en vista de los rumores comunicados por el telégrafo, parte de los cuales se han confirmado.

La salida de Mr. Fould del ministerio no puede menos de ser un triunfo para las ideas conservadoras. M. Fould, de religion judia, es tenido por partidario de todo cuanto contribuye al progreso de las ideas, perturbadoras en Europa, y á la ruina del poder temporal del Papa. No es posible averiguar con exactitud el fundamento que tienen esos juicios populares: parece, sin embargo, que la influencia del ministro de Estado ha entrado por mucho en la actitud del gabinete francés; y aun se ha dicho últimamente, que habia sido bastante poderosa para triunfar de la de una augusta persona que veia con dolor el peligro á que se halla espuesto la soberania temporal de Pio IX.

Además, la vuelta de Walewski á los negocios no puede menos de ser considerada como un suceso favorable al restablecimiento de una política mas prudente y menos alarmante para toda Europa, que la que desde fines de 1859 hasta el dia ha predominado en el gabinete de las Tullerías.

No tenemos tanta seguridad de que entre Mr. de Persigny en el ministerio, aunque si se le designa para formar parte de consejo privado; pero es lo cierto, que Mr. de Persigny, embajador de Francia en Londres, ha contribuido en gran manera al mantenimiento de la alianza inglesa; se ha mostrado favorable en algunos discursos pronunciados há poco tiempo á las concesiones liberales que la prensa reclamaba, y se dice que el Consejo del emperador ha sido quien mas abiertamente ha combatido la política actual de Francia en Italia.

Reciente está además la memoria del discurso que pronunció en Londres, con motivo del banquete dado por el lord corregidor: ni una palabra dijo acerca de de Italia, lo cual se notó sobremanera, mucho mas cuando se esperaba y deseaba que fuese franco y expansivo en este particular.

Si con estos antecedentes, nos hubiéramos equivocado, si la nueva paz que al parecer va á tomar en Francia la política, no se subordina á estas presunciones, confesará por lo menos La Iberia que no hemos ido des-caminados en nuestros juicios.

—Acaban de publicarse en Barcelona las Observaciones sobre el tratamiento de la tisis pulmonar, por medio de los hipofosfitos, hechas y escritas por D. Juan Marsillach y Parera médico del hospital de La Santa Cruz y de la casa de huérfanos de Barcelona, y á quien

por el trabajo de que damos cuenta, premió la Academia de Medicina y Cirujía de aquella ciudad en el concurso del año 1859.

Queriendo el Sr. Marsillach experimentar la eficacia de los hipofósfitos alcalinos tan preconizados por el doctor Churchiel para la curación de esta terrible enfermedad que diezma la juventud y ante la cual hasta ahora la ciencia ha tenido que confesarse poco menos que impotente, se entregó á una serie de pacientes y solícitas esperiencias, al fin de las cuales tuvo el dolor de esclamar con un ilustrado escritor francés: «Encore une illusion détruite! He aquí el resumen y el triste resultado de sus observaciones. Los enfermos objeto de estas fueron 20, es decir, 9 hombres y 11 mujeres pertenecientes casi en su totalidad á la clase trabajadora.

La duración del tratamiento específico varió entre 7 días y 4 meses. El enfermo que tomó mayor cantidad de medicamento tomó 58 granos, 70 de hipofósfito de cal y 28 granos 80 del hipofósfito de sosa, y ninguno tomó menos de 2 granos, 60 del primero y 0 granos 85 del segundo. De la clasificación de los 20 casos resulta: que murieron 7 de los enfermos, que curó 4 y que en los 12 restantes no pudo obtenerse resultado definitivo por haberse tenido que interrumpir por el tratamiento.

—En Polos población inmediata á Málaga, se ha descubierto un vaso romano que contenía cerca de mil monedas de plata de aquel tiempo. La generalidad de ellas, que son de familias romanas, y del tamaño de una moneda española de dos reales y medio, con algún mayor grueso, tienen un busto perfectamente acuñado, y en el reverso un carro triunfal tirado por dos caballos, que dirige de pié el conductor. Sus descubridores las han vendido por poquísimo precio, ignorantes del suyo; pero es de creer que los actuales poseedores den más importancia á este tesoro numismático.

Idem 26.

Leemos en *La Discusion* de ayer:

«*La Correspondencia* cree que el emperador Napoleon se ha levantado de mal humor, y ha resuelto entregarse en brazos de la reacción y detener el torrente revolucionario.

Con permiso de *La Discusion*, *La Correspondencia* no ha dicho semejante cosa ni podía decirlo, porque no siendo amiga de la reacción *La Correspondencia*, mal podía felicitarla de que estos principios triunfaran una nación vecina. *La Correspondencia* dijo testualmente que los cambios anunciados en Francia no podían menos de ser favorables para la conservación de la paz y para el triunfo de las ideas conservadoras.

Hoy que conocemos esos cambios oficialmente, persistimos en nuestra creencia, porque el prudente desarrollo de la idea liberal, que el emperador ha creído conveniente, satisface aspiraciones legítimas y quita pretextos á la propaganda revolucionaria.

La Discusion después de esto, puede seguir creyéndose reaccionarios: nos consuela la idea de que la *La Discusion* lo es también á los ojos de sus amigos de lance, los socialistas, con cuyo triunfo los demócratas tendrían por confesión propia que irse á vivir á Constantinopla.

—La reunión de economistas que ayer tuvo lugar en la Bolsa fué tan animada como las anteriores. Era el tema del debate una exposición redactada por la junta directiva de la *Asociación para la reforma de los aranceles*, con objeto de presentarla á las Cortes, pidiendo algunas franquicias en sentido del libre cambio. Inaugurada la discusión por el Presidente Sr. Pastor con un razonado discurso libre-cambistas y proteccionistas, representados por los Sres. Martínez Monroy, Carbó Segovia, Sanromá, Morquecho y Sampedro, sostuvieron con ardor sus respectivas doctrinas en el terreno de la práctica. Pero queriendo el Sr. Mor-

quecho dilucidar también la cuestión de principios, la mesa, á escitación del Sr. Rodríguez declaró que no era ese el objeto de la reunión y prohibió que continuara hablando sobre ella el orador proteccionista. En vista de este incidente y atendido lo avanzado de la hora, pues eran más de las cuatro y media, el espresado señor Rodríguez anunció que los libre-cambistas aceptarían el combate en el terreno elegido por sus adversarios en la próxima sesión. El señor presidente invitó á los concurrentes que gustasen á firmar la exposición indicada.

Idem 27.

Lo que con insistencia nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico, se ha realizado ya: Mr. de Persigny ha entrado en el ministerio de lo interior en reemplazo de Mr. Billault. No habiendo aceptado el conde de Morny la embajada de Londres, como ya dijimos, designábase para este puesto á Mr. Thouvenel, actual ministro de Negocios extranjeros.

Reinaba en las altas regiones políticas una gran lucha entre las tendencias de los que quieren sostener á todo trance la alianza anglo-francesa y los que aconsejaban una inteligencia más estrecha con las potencias conservadoras de Europa, á fin de preparar en los asuntos de Italia una solución más en armonía con los deseos de estas últimas. Hay probabilidades de triunfo de los que desean acercar más la política francesa á la que representan los gobiernos del Norte de Europa.

—El corresponsal de *La Epoca* en París comunica á este periódico algunas noticias que, si bien son atrasadas dan á conocer los rumores que allí circulaban á la fecha del 21 y alguna luz sobre el último cambio verificado en la política del vecino imperio.

«Durante quince días, dice el corresponsal, ha habido lucha en el seno del gabinete, y según parece, en regiones aun más elevadas, acerca de la cuestión de Italia. Aunque el viaje de la Emperatriz á Escocia está justificado por su escasa salud y la gran pena que la aflige, no falta tan poco quien lo crea relacionado con los sucesos de Roma y de las Dos-Sicilias, que la emperatriz Eugenia parece contempla con profundo dolor.

Es lo cierto que el partido avanzado, dirigido por el príncipe Napoleon, ha creído que su ausencia le daba una ocasión excelente para acabar con las vacilaciones de la política imperial en la cuestión italiana, y si son ciertos los rumores que circulan, ayer habría conseguido una completa victoria. Thouvenel y Fould, Millaut mismo, habría resistido hasta el último instante; pero los consejos del príncipe Napoleon habrían prevalecido por completo en el ánimo del emperador.

El gobierno sardo quedará autorizado á bombardear á Gaeta, y la escuadra francesa no será por más tiempo un obstáculo al bloqueo de aquella plaza y de Messina, únicos puntos que se conservan fieles á la legítima dinastía de las Dos Sicilias. Se espera que apenas sean conocidas estas resoluciones por Francisco II, este, falto de recursos metálicos, y desamparado por la Europa, cederá al fin, abandonando sus Estados hereditarios. Inmediatamente que esto acontezca, y para contrarrestar la política de las potencias conservadoras, la Francia y la Inglaterra reconocerán á Victor Manuel como rey de Italia. El corresponsal añade que, según se de decía, la política imperial no se detendría en Nápoles, sino que iría hasta el abandono de Roma y la insurrección de Venecia y Hungría. Todo esto no era más que rumores, que sirven, sin embargo, para apreciar mejor la gran variación que á esa política imprimen los decretos publicados en el *Monitor*.

Paris 28 de noviembre.

Los principales órganos de la prensa inglesa hablan con variedad de la situación de los asuntos en la China.

Sin entrar en discusión con ellos, pode-

mos afirmar que hay hoy tres hechos positivos.

1.º Los prisioneros hechos por los chinos no han sido maltratados ni corren peligro alguno.

2.º Entre estos prisioneros no hay ningún francés.

3.º Las negociaciones, á las últimas fechas seguían con actividad, y si el tratado no se había firmado todavía, se asegura que debe atribuirse esta circunstancia á que los ingleses han presentado nuevas pretensiones pidiendo que el Pei-ho hasta Tchang-Tcheon, ciudad situada á 20 kilómetros de Pekin, quede abierto á la navegación de todas las potencias y que Tien-tsing sea un puerto de depósito para el comercio extranjero.

A pesar de la importancia de estas peticiones, se tenía la certeza que á consecuencia de la posición amenazadora del ejército aliado, y gracias al espíritu conciliador de los negociadores, se llegará á una solución favorable, es decir, á la firma de un tratado definitivo.

—El *Monitor* publica el parte del general Montauban sobre los sucesos de la China, en el que manifiesta que los prisioneros aliados han sido conducidos á Pekin y que están bien tratados. Los prisioneros franceses son el coronel Grandchamp, Mr. Dubut, Mr. Escayrac de Lautour y algunos individuos de la escolta. Los chinos piden la paz, pero los comisarios europeos exigen antes de negociar la restitución de los prisioneros. Se contaba que se recibiría una respuesta favorable.

—Una carta de Tolón que publica la *Gaceta del medio día* contiene algunos pormenores inéditos sobre las últimas acciones ocurridas en la China. Según dicha carta, la acción del 18 de setiembre, en que los aliados alcanzaron una victoria tan completa contra la caballería tártara, tuvo lugar á consecuencia de una verdadera emboscada que los chinos habían preparado á los negociadores franceses.

El 18 de setiembre, dice dicha carta, los generales aliados se habían dirigido á las avanzadas para conferenciar con unos plenipotenciarios chinos, que lo habían pedido, y que solo iban acompañados de una débil escolta, cuando el general en jefe tártaro, enfurecido al ver entabladas las negociaciones, según dicen unos, y de acuerdo según otros con los mandarines, se arrojó de pronto sobre el destacamento anglo-francés con 42,000 ginetes y una numerosa artillería.

Aunque esta sorpresa no tuvo ni por un solo instante la menor probabilidad de buen éxito, puso á la escolta en un terrible apuro, y se vió obligada á hacer esfuerzos sobre-humanos para resistir, hasta que se generalizó la acción con la llegada de la caballería sika y las primeras columnas de tropas europeas. Los chinos fueron acuchillados y perseguidos dejando 700 muertos y 20 cañones en poder de los aliados.

La acción ha costado 200 hombres entre muertos y heridos, que pertenecen en gran parte á los ingleses. Uno de sus regimientos, completamente envuelto, estuvo á punto de ser destruido, y solo debió su salvación á una impetuosa carga de las tropas francesas que le libertó de sus enemigos.

EL CORREO.

Otras razones, además de las que publicamos en nuestro artículo del sábado, pueden presentarse á los artistas que suscriben el *comunicado* inserto en *El Mallorquín*, referente á la exposición; y á fin de no separarnos de la forma que ellos adoptaron en su escrito, contestaremos párrafo por párrafo á los varios extremos que contiene.

1.º—Una de dos: ó en el artículo del *Mallorquin* se trata de publicación oficial ó de noticias publicadas en los periódicos sin este carácter. En el primer caso lo dicho por el CORREO estaba muy en su lugar, pues ni es cierto que se haya publicado oficialmente el resultado de otras exposiciones, ni la Junta de Palma ha podido hacerlo sin haber antes dado cuenta de sus trabajos á la superioridad. En el segundo caso, las quejas ó censuras del *Mallorquin* debían dirigirse á su propia redacción, por no haberse cuidado de reunir y publicar las noticias de que se trata, como lo han hecho los periódicos de la Península con respecto á otras exposiciones y conforme ha empezado á verificarlo EL CORREO con la de Palma. Sépase empero que según tenemos entendido la redacción del *Mallorquin* no se ha tomado hasta ahora la molestia de pedir á quien podía darselos (y creemos no se le hubieran negado) los datos indispensables para dar conocimiento á sus lectores de los objetos presentados y de la calificación de estos tan luego como estuvo aprobada.

2.º—Dicen los articulistas quejándose en cierto modo de los individuos de la Junta, que al preguntarles varios expositores la calificación que habían merecido, se les ha dicho que no se podía decir ó que aun no se sabía. Importa saber cuando se hicieron estas preguntas. Si antes de darse por terminada la calificación, claro es que esos señores no podían ni debían satisfacer la curiosidad de los interesados. Y en cuanto á la época posterior, estamos autorizados para decir que á ningún expositor se ha negado por la Secretaria de la Junta, el conocimiento de la calificación ó premio que le ha sido señalado.

3.º—Por ser posterior la fecha de la real orden al anuncio ó convocatoria de la exposición, pretenden los articulistas que los expositores tienen derecho á otros premios además de los que puedan costearse con los 10.000 rs. Igual razón habría para sostener que no habiendo concurrido á la exposición con mas perspectiva de premios que la de los ofrecidos en dicho anuncio, no han de quedar ahora perjudicados porque se les aplique solamente una cantidad que sea cual fuere su procedencia, ha de considerarse á todas luces mayor que la que al convocarse la exposición pudo haberse pensado destinar á las recompensas de que se trata.

A mayor abundamiento de lo que va dicho respecto á la publicación oficial de los resultados de la exposición, no será fuera del caso recordar que la relación de los premios adjudicados en la que tuvo lugar en Madrid desde el 24 de Setiembre hasta el 4 de octubre de 1857, no empezó á publicarse en la Gaceta, primer periódico que la dió á luz, hasta el 5 de marzo de 1858. Verdad es que aquella exposición tuvo muchísima mayor importancia que la nuestra, pero no es menos cierto que se estuvo preparando durante largo tiempo y que para dirigir-

la y verificar todos los trabajos, se contaba con un personal de comisiones y empleados mucho mas numeroso que para la exposición Balear.

Hemos visto una carta del Sr. Ministro de Fomento al ingeniero D. Emilio Pou, en la cual se hecha de ver el aplauso que en las altas regiones merecen el celo, actividad é inteligencia de nuestro distinguido compatriota, y le damos la mas cordial enhorabuena deseando como le dice tambien el Sr. Ministro que sus trabajos sigan dando los buenos resultados que hasta aquí.

Continuacion de los nombres de los expositores que han obtenido medalla de cobre.

- D. Pedro Mir, (Esporlas) Habas.
 D. Antonio Massanet, (Muro) Guizante de arroz.
 D. Nicolás Ripoll, (Palma) Judías de careta pequeñas.
 D. Narciso Mercadal, (Mahon) Habas.
 D. Bartolomé Gomila, (Mercadal) Garbanzos.
 D. Miguel Crespi, (La Puebla) Tres variedades de judías.
 D.ª Maria Serra, (Idem) Frijolines.
 Ayuntamiento de, (Selva) Habas.
 D. Pedro Antonio Esteras, (Valldemosa) Idem.
 D. Pedro José Trias, (Esporlas) Patatas de Bélgica.
 D. Miguel Costa, (Mahon) Idem de secano.
 D.ª Catalina Contesti y Conrado, (Marratxi) Patatas.
 D. Antonio Massanet, (Muro) Tres calabazas de gran tamaño y peso.
 Ayuntamiento de, (Sinen) Ajos.
 D. Pedro José Trias, (Esporlas) Diez especies y variedades de frutas.
 D. Miguel Ferrer, (Binisalem) Habas, aceros y fruto de la pasiflora alata obtenido por fecundacion artificial.
 D. Alejo Lull, (Manacor) Manzanas y camuesas.
 D. Francisco Saenz Socies, (Soller) Naranjas, limones y membrillos.
 D. Rafael Verdura, (Porreras) Ciruelas y servas.
 D. Martin Mayol, (Deyá) Aceitunas verdes.
 D. Pedro José Trias, (Esporlas) Coleccion de maderas en numero de 33 especies.
 Sr. Marqués de Campo-Franco, (Bañalbufar) Moscatel.
 D. Gabriel Verd, (Binisalem) Giro de 1855.
 Idem, (Idem) Tinto malvaña de 1852.
 D. Jaime Oleza, (Santa Maria) Vino seco de 1849.
 Doña Barbara Mora, (Porreras) Moscatel.
 D. José Quint Zaforteza, (Palma) Pampol rosat de 1859.
 D. Guillermo Cerdá, (Pollensa) Montona dulce.
 D. Damian Prohens, (Felanitx) Aguardiente anizado.
 D. Mateo Gamundi (Llumayor) Idem idem.
 D. Jaime Oleza (Santa Maria) Vinagre blanco de 1850.
 D. Rafael Matas, (Idem) Idem de granada de 1854.
 D. Jaime Oleza, (Buñola) Aceite comun de 1858.
 Doña Maria del Pilar Vega de Montaner, (Alaró) Aceite comun.
 D. Claudio Capó, (Deyá) Aceite comun.
 Alcalde de (Esporlas) Aceite virgen.
 D. Pedro José Trias, (Idem) Idem comun.
 D. Bartolomé Ripoli y Bisquerra, (Fornalutx) Idem de dos años.
 D. Pascual Ribot, (Manacor) Aceite de lentisco.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 1.º de diciembre.—De Iviza en 1 dia jaqueque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona; con 4 mar., 5 pas., sal y efectos.
 De id. en id. laud S. Antonio, de 25 ton., patron Salvador Molina, con 6 mar. y barrilla.
 De Melilla en 10 dias laud S. Antonio, de 37 ton., pat. Antonio Planas, con 6 mar. y cueros.
 De Mahon en 2 dias laud Carmen, de 85 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 8 mar. y habas.
 Dia 2.—De Cagliari en 6 dias laud S. Antonio, de 75 ton., pat. Francisco Tous, con 7 mar. y habas.
 De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 532 ton., cap. D. Mignel Morey, con 25 mar., 64 pas. y balija.

Embarcaciones despachadas.

Dia 1.º de diciembre.—Para Sevilla polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 7 mar. y varios efectos.
 Para Argel laud S. Antonio, de 35 ton., patron Miguel Roca, con 7 mar., 10 pas. y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† Santa Barbara virgen y mártir.

Cultos.—Para mañana martes.—En S. Nicolás se celebra la festividad de Ssa. Bárbara cantándose á las diez de la mañana la misa mayor con música y sermon.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Función 14.ª de la 3.ª quincena.

17.ª extraordinaria de los niños florentinos,

dirigidos por el Sr. Soldaini.

Para el martes 4 de diciembre.

Á BENEFICIO DE LA NIÑA MARIANA FLORI

Primera bailarina de dicha compañía.

La empresa apreciando el mérito y precoz talento de la simpática niña Flori la ha concedido un beneficio, y la agraciada deseando corresponder á las inmensas bondades de este ilustrado publico ha combinado de acuerdo con su director la siguiente funcion:

1.º Sinfonía.

2.º Los artistas de la compañía dramática española, ejecutarán la aplaudida comedia en un acto:

Un huésped del otro mundo.

Dirigida por el Sr. Pardiñas.

3.º La compañía de niños florentinos pondrá en escena el juguete lírico español en un acto titulado:

Geroma la Castañera.

4.º Terminará la función con el grande y aplaudido baile de espectáculo en 5 actos, dirigido por la maestra de la compañía, la señorita Argia Soldaini cuyo titulo es:

Catalina ó la hija del bandido.

Exornado con todo su correspondiente aparato escénico.

A las 7.
 Entrada general 4 reales. Al Paraíso 2. rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

MODAS DE PARIS.

Acaba de llegar y establecerse en la Cuesta nueva de Santo Domingo núm. 3 piso 10.

Mlle. Stephanie,

dedicada á la confeccion de toda clase de prendas para Señoras con arreglo á modas y últimos figurines, y especialmente á la de sombreros y adornos para la cabeza.

Posee un completo surtido de novedades para el objeto, del mejor gusto y variedad.

Sus trabajos han merecido la aceptacion en Barcelona, Valencia y Madrid.

Tambien se encargará en su taller y por un precio módico, de la perfeccion en el corte y adorno á las Señoritas que dedicadas al ramo gusten someterse á su direccion.

HOJALATERIA LA INDUSTRIAL.

Con este título acaba de abrirse en la calle de S. Nicolás núm. 78 la hojalateria que antes estaba en el *Pas d'en Quint* núm. 20: el dueño del mencionado establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público los trabajos de su oficio, pues despues de la variacion de piezas de hoja de lata que se construirán con todo esmero será notable la rebaja de precios en las canales y cañerías de zinc. En el mismo establecimiento se fabrican y renuevan lámparas y quinqués arreglándolos adecuados para los puntos donde deben colocarse. Los señores que gusten surtirse de dicho establecimiento conocerán la solidez, gusto, actividad y baratura en todos los trabajos.

Alquiler.

En la cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 66 darán razon de quien tiene para vender ó alquilar todo un aparato de un establecimiento de villar en muy buen estado é igualmente se alquilará tanto por cuenta del propietario como del aguilino.

Venta.

Se vende una yegua buena para tiro de un carriage y de bellísimas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

Aviso.

D. Rafael Cañadó profesor de Agrimensura, ofrece dar lecciones de Aritmética y Geometría, con aplicacion á la Agrimensura y Pilotage: las dará tambien de los elementos de dichas ciencias cuyos conocimientos se exigen para ingresar en cualquiera de las diferentes clases de dibujo establecidas en la Academia de Bellas Artes de esta provincia.

Dirijirse al primer piso de la casa núm. 30 cuesta d' en Brosa manzana 180.

Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de *Brondo* números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Venta.

En el término de esta ciudad y en el lugar llamado *Son Serra* se venden unas casas con todas las comodidades apetecibles, cuatro cuartos dormitorios, dos fuentes, coladaria, cuadra y el terreno que ocupa que se compone de 36 á 37 destres todo poblado de árboles frutales, está cercado de pared. En esta imprenta darán razon

Megar y Montañés sastres.

Hacen saber á sus Sres. parroquianos como tambien á las personas que les houren con su confianza que acaban de llegar de la corte de Madrid.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 3 del actual á las CUATRO de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Alquiler.

Está para alquilar una casa zaguán inmediata á la calle de S. Jaime manzana 159 núm. 15. En los entresuelos de la misma darán razon.

Pérdida.

El domingo 2 del actual por la mañana se perdió en la Catedral ó en sus inmediaciones, un anillo con una estrellita de diamantes rosas y en medio un rubí. La persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo á su dueño, puede pasar por esta imprenta y le darán razon de su dueño quien gratificará competentemente el hallazgo.

Aviso.

Quien quiera comprar unas casas sitas en la calle del Campo Santo números 2 y 3 manzana 105, acuda á esta imprenta y le darán razon.

Otro.

Los padres, tutores, ó encargados de los mozos que han de entrar en la quinta del próximo sorteo, y quieran entrar en concordia, podrán avisarse con D. Gerónimo Forteza que vive en la plazuela de las Copiñas.

Diligencia.

En la taberna cerca á la Puertade Jesús habrá un carro diligencia desde Palma á *Son Serra* saliendo desde Palma á las ocho de la mañana y á las dos de la tarde.

Gran Café del Universo,

detrás de las Monjas de la Misericordia.

Vista la buena aceptacion que ha tenido la zarzuela en 2 actos titulada:

El Tio Palique,

Los dueños del citado establecimiento han dispuesto su repeticion hoy lunes 3 del corriente.

NOTA.—Vencidos aunque á fuerza de grandes sacrificios los muchos inconvenientes que para presentar con la propiedad que exige su argumento ofrecia el drama-lirico en 4 actos y en verso, titulado:

El Mestre Celom,

En breve tendremos la satisfaccion de presentarlo en escena, pues que sus ensayos se hallan muy adelantados.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

J. O. D. P.
Juan Villalonga